



**PUÉLLARO**  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

CALLE 24 DE MAYO 349 Y SUCRE, PARQUE CENTRAL  
Telfs: 2775042 / 2775809 / 0994156598 / 0998946535  
gad\_puellaro@hotmail.com

Puéllaro, 12 de marzo de 2018.

**Oficio N°.: GADPRP-2018-109.**

Señor  
Jairo Celorio  
**REPRESENTANTE BARRIO SAN LUIS DE ALOQUINCHO**  
Ciudad.-

**ASUNTO:** Respuesta.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

En respuesta a las inquietudes planteadas de la gestión realizada por el GAD Parroquial de Puéllaro del año fiscal 2017 procedemos a explicar cada una de sus preguntas:

**1. ¿Cómo podrían ayudar al agricultor para evitar la especulación de intermediarios con sus productos?**

En referencia a su pregunta nos permitimos informarle que la ex asociación de avicultores Puéllaro dono un terreno de aproximadamente 3600 metros cuadrados en el sector de Alchipichi a nombre del GAD Parroquial, en este lugar se gestionará la construcción de un centro de acopio y expendio de productos que se cultivan en toda la zona.

**2. ¿Cómo harían para mejorar la vialidad de los sectores, más apartados de los centros parroquiales?**

Con respecto a esta pregunta el GAD Parroquial de Puéllaro con presupuesto participativo del GAD Provincial de Pichincha adquirirá una retroexcavadora (gallineta) que aproximadamente estará operando en el mes de mayo de esta manera trataremos de cubrir el mantenimiento de estas vías ya que esta máquina estará bajo la administración directa del GAD Parroquial.

**3. ¿Ustedes como mancomunidad que haría para evitar que se forme un mercado de artículos robados?**

Con referencia a esta pregunta le informamos que la debe dirigir directamente a la entidad que usted cuestiona, en este caso la Mancomunidad.

Por la favorable atención que se digna dar al presente, anticipamos nuestros cumplidos agradecimientos.

Atentamente,

  
Carlos Eloy Mosquera  
**PRESIDENTE**



ELABORADO: J.H



Puéllaro, 12 de marzo de 2018.

Oficio N°.: GADPRP-2018-110.

Señor  
Melchor Puente  
**REPRESENTANTE DE LA ACEQUIA BAJA ALCHIPICHI**  
Ciudad.-

**ASUNTO:** Respuesta.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

En respuesta a su oficio recibido con fecha 08 de marzo del presente en el cual hace referencia a las gestiones realizadas en el año fiscal 2017, indicamos lo siguiente:

**1.- ¿Qué acciones ha tomado la junta para garantizar el servicio para la dotación de agua de riego a los usuarios de las distintas acequias de la Parroquia?**

Se ha intervenido en el entubado parcial de la acequia la Josefina y la acequia el Turo, así como también estudios para el mejoramiento de la acequia Baja y Santa Martha, se ha solicitado al GAD Provincial de Pichincha los estudios para el mejoramiento de la acequia tras el coliseo del Barrio Alchipichi sector Pedro Saá, así como también en el sector del estadio tras de la iglesia y cancha de uso múltiple. También se ha apoyado con material pétreo y cemento para el mejoramiento de las acequias de la Cabecera Parroquial.

**2.- ¿En qué proyectos ha trabajado para cuidar las fuentes hídricas que abastecen a nuestra parroquia?**

Se está realizando el proyecto de reforestación en el Cerro de la Luz con lo cual se proyecta a traer las lluvias a futuro, también se ha reforestado las partes altas y páramos de las comunas de Aloguincho y Coyagal, de donde nacen la mayor parte de las fuentes de agua. También se realizó el proyecto de área protegida (ACUS MOJANDA CAMBUGAN) con el fin de proteger los bosques protectores y páramos andinos de nuestra zona.

**3.- ¿Qué trámites se han dirigido al deporte específicamente a la construcción del coliseo que es de interés general?**

Se gestionará ante el DMQ la factibilidad de la construcción del coliseo tras el estadio de la cabecera Parroquial debido a los problemas que se ha tenido en las anteriores estructuras, o analizar la posibilidad de cambiar la ubicación en otro lugar técnicamente accesible y que cuente con los documentos del terreno debidamente legalizado.

Por la favorable atención que se digna dar al presente, anticipamos nuestros cumplidos agradecimientos.

Atentamente,

  
Carlos Eloy Mosquera  
**PRESIDENTE**



ELABORADO: J.H